



PROVINCIA DE BADAJOZ

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

SECRETARÍA

D. RAMÓN INFANTE CARRETERO, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTIJO,

CERTIFICO:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de abril de dos mil diecisiete adoptó, a reserva de las modificaciones que, en su forma, puedan ser adoptadas en el momento de aprobación del acta correspondiente, entre otros, el siguiente:

ACUERDO

5.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES VARIAS.

5.4.- ESCRITO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2017 DE D^a MARINA MARTÍN FERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "NUEVO MONTIJO" (ENTRADA N^o 2.017/4.668) SOBRE DEFICIENCIAS EN MANTENIMIENTO JARDINES PLAZA VALVERDE.

Tras la lectura del citado escrito, se acuerda dar traslado de una copia del mismo al Servicio Municipal de Jardinería para que estudie la problemática que describe y, en su caso, lleve a cabo las labores que procedan para subsanar las deficiencias que se observen.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente, de Orden del Sr. Alcalde y con su Visto Bueno, en Montijo a seis de septiembre de dos mil diecisiete.

V^o. B^o.
EL ALCALDE,

